Estimadas familias,

Me dirijo a ustedes para informarles sobre la puesta en marcha del programa **4º ESO + Empresa**, promovido por la Comunidad de Madrid. Este proyecto tiene como objetivo acercar a los alumnos al mundo laboral, permitiéndoles vivir una experiencia en una empresa o institución durante unos días y así complementar su formación académica con una perspectiva práctica.

**¿En qué consiste el programa?**

Durante la participación en el programa, los estudiantes tendrán la oportunidad de:

- Observar el funcionamiento diario de una empresa.
- Conocer diferentes perfiles profesionales y las competencias necesarias para su desempeño.
- Reflexionar sobre sus intereses y posibles vocaciones futuras.

**Calendario previsto**

La estancia en las entidades públicas / empresas se desarrollará entre el 1 de marzo y 23 de abril, tendrá una duración de 3 a 5 días a determinar por cada entidad.

**Proceso de inscripción**

Los alumnos ya han presentado sus solicitudes de participación registrando sus preferencias, por lo que disponemos del listado de estudiantes interesados. En estos momentos nos encontramos en pleno proceso de asignación de las plazas de las estancias, quedando únicamente a la espera de que la Comunidad de Madrid publique de forma definitiva la adjudicación de los centros y empresas solicitados.

Por otro lado, el programa 4º ESO + Empresa nos facilita a todos los Centros de la Comunidad de Madrid algunas entidades públicas, es decir, todos los Centros competimos por estas plazas. Entre las entidades públicas adheridas al Programa tenemos:

- Delegación de Defensa de la Comunidad de Madrid
- Asamblea de Madrid
- Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- Universidad Carlos III de Madrid
- Hospital Universitario de la Paz
- Hospital Universitario de Fuenlabrada
- Agencia Estatal de Seguridad Aérea
- Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid
- Bomberos del Ayuntamiento de Madrid
- Metro de Madrid
- Universidad Politécnica de Madrid
- Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III
- Hospital Universitario Gregorio Marañón

Por último, queremos resaltar que el programa es **voluntario.**

**Aquellas personas que tengan la oportunidad de tener algún contacto en empresas privadas y que quieren realizar las Prácticas necesitaría tener el contacto de la empresa para realizar el Convenio para que se puedan acoger al Programa.**

Sin más, reciban un cordial saludo,

*Seila Sánchez Casado*

COLEGIO SANTA MARÍA DEL BOSQUE
Gaviota, 14
Teléfono 91 525 00 00
28025 MADRID